



Tabacundo, 28 de abril de 2020

CONVOCATORIA

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SE CONVOCA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020, A LAS 16:00 LA CUAL SE EFECTUARÁ DE MANERA VIRTUAL, PARA LO CUAL LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PRESTARÁ TODAS LAS FACILIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL CASO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 052-2020, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020.
- 2.- AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE CONCURRENCIA CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS A GRUPOS VULNERABLES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19; Y,
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, RESPECTO DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2020, EMITIDA POR EL COE CANTONAL DE PEDRO MONCAYO, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE QUE EL CANTÓN PEDRO MONCAYO PERMANECERÁ EN SEMÁFORO ROJO, POR EL CORONAVIRUS COVID 19.

Atentamente,

PEDRO MONCAYO MODERNO, TURÍSTICO Y PRODUCTIVO


Ab. Liliana Navarrete Cumbal
**SECRETARIA GENERAL DEL
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**
L/p